Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No. 399.953

A: **INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR "DR. RAUL PEÑA".**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **399.953**, para el suministro de ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"***, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs 1.400.000 (Un millón cuatrocientos mil)*** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2022.

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908462
Mcal. López 347 - Lambaré

Nombre: **Lic. Federico M. R. Frontanilla V.,** C.I. Nro. 3.385.010, en calidad de **Presidente,**
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **SDA Paraguay S.A.**

El día de noviembre del año 2021.

INAES | INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA"
MESA DE ENTRADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Exp. N° 776
Fecha: 19/11/21 Hora: 10:22
Recibido por: Karina
Dependencia: DAF